

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A."

En Latacunga, a los 08 días del mes de Junio del 2020, siendo las 10h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Juan Abel Echeverría y Av. Oriente, se reúnen los señores accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA ESPINOSA MOLINA S.A.,

Preside la Junta el Presidente titular el Señor Carlos Hugo Espinosa Molina, y actúa como Secretaria la Ing. Nancy Aracely Espinosa Espinosa. El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

Acciones Nominativas de USD 10,00

Nombre	C.I.	No. Acciones	
Carlos Hugo Espinosa Molina	0500457577	10.535	Por sus propios derechos
María Espinosa Espinosa	0500635370	2.079	Por sus propios derechos
María Herminia Espinosa Espinosa	0501869549	2.079	Por sus propios derechos
Nancy Aracely Espinosa Espinosa	0802208861	2.079	Por sus propios derechos
Carlos Edwin Espinosa Espinosa	0502136294	2.079	Por sus propios derechos
Roberson Olmedo Espinosa Espinosa	0502499601	2.079	Por sus propios derechos

Con lo cual se encuentra presente el 100% de Capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Doscientos Cuarenta mil ochocientos dólares, dividido en Veinte y cuatro mil ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 cada una.

El presidente declara instalada la Junta y solicita se dé lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019.
4. Aprobación del acta.

Los Accionistas aprueban por unanimidad tratar del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente solicita a la Secretaria que se proceda a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.

La Junta aprueba las cifras detallados en los Estados Financieros.

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.

El Presidente solicita a Secretaria se de lectura al informe de Gerente General preparado por la Arq. María Herminia Espinosa Espinosa correspondiente a los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio económico 2019, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

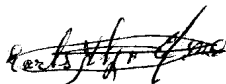
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019.

Igualmente se da lectura por Secretaria al informe preparado por el Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

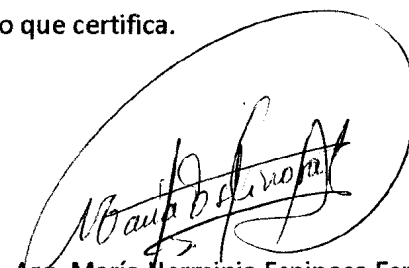
4. Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

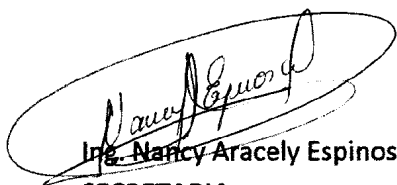
El Presidente levanta la sesión a las 12h00 suscribiendo el Acta los Accionistas concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



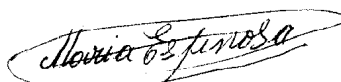
Sr. Carlos Hugo Espinosa Molina
PRESIDENTE
ACCIONISTA



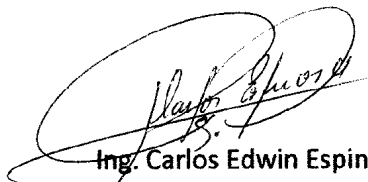
Arq. María Herminia Espinosa Espinosa
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



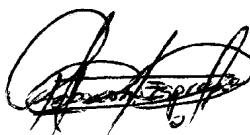
Ing. Nancy Aracely Espinosa Espinosa
SECRETARIA
ACCIONISTA



Sra. María Espinosa Espinosa
ACCIONISTA



Ing. Carlos Edwin Espinosa Espinosa
ACCIONISTA



Sr. Roberson Olmedo Espinosa Espinosa
ACCIONISTA